



TO/ 173

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 26 ABR 2006

VISTO: la gestión promovida por Mercosoft - Consultores-;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la participación de la delegación de empresarios del sector logístico nacional en la Feria Intermodal South América 2006 a llevarse a cabo en la ciudad de San Pablo - República Federativa del Brasil - entre el 26 y 28 de abril de 2006;

II) que el mismo tiene como objetivo la promoción del país como plataforma logística regional así como la captación de negocios e inversiones;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la participación en eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la participación de la delegación de empresarios del sector logístico nacional en la Feria Intermodal South América 2006 a llevarse a cabo en la ciudad de San Pablo - República Federativa del Brasil - entre el 26 y 28 de abril de 2006.

2°.- Comuníquese, etc.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia